



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución H. Consejo Superior

Número:

Referencia: EX-2025-00212637- -UNC-ME#FAUD

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Que la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño en sus RHCD-2025-154-E-UNC-DEC#FAUD y RHCD-2025-227-E-UNC-DEC#FAUD, solicita a este H. Cuerpo renovar la designación por concurso de la Arq. Edith Silvia STRAHMAN (Leg. 28.495) en el cargo de Profesora Titular DE en la cátedra de Teoría y Métodos B de la carrera de Arquitectura;

Teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 5 y por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 23 y 24, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018), y lo establecido por la RHCS 167/2006.

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°.- Hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño en sus RHCD-2025-154-E-UNC-DEC#FAUD y RHCD-2025-227-E-UNC-DEC#FAUD y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Arq. Edith Silvia STRAHMAN (Leg. 28.495) en el cargo de Profesora Titular DE en la cátedra de Teoría y Métodos B de la carrera de Arquitectura a partir del 07-04-2021 y hasta el 12/05/2025 día en que se hizo efectiva su jubilación.

ARTÍCULO 2°.- Designar a la Arq. Edith Silvia STRAHMAN (Leg. 28.495) en el cargo de Profesora Titular Plenario DE en la cátedra de Teoría y Métodos B de la carrera de Arquitectura, de acuerdo a la recomendación emitida por el Comité Evaluador interviniente y por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en su dictamen citado en el párrafo precedente y en el marco de la OHCS 12/1989.

ARTÍCULO 3°.- El personal docente mencionado precedentemente, en el término de diez días, deberá enviar copia de la presente a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la U.N.C. a través del correo electrónico cajacomplementaria@cajajp.unc.edu.ar.

ARTÍCULO 4°.- Comuníquese y pase para su conocimiento, efectos y notificación de la interesada a la dependencia de origen y a la Secretaría de Gestión Institucional – Dirección General de Personal.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS CATORCE DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICINCO

mp